

Sacrificios

La guerra es un estado anormal que causa graves trastornos tanto al que interviene directamente en ella como para el que vive alejado del terreno de la lucha.

A unos le cuesta la vida, a otros la hacienda y para todos es un cúmulo de privaciones que exigen cambios radicales en el modo de vivir y hace recordar con nostalgia los días que fueron de paz.

Los sacrificios se imponen una y otra vez, porque la guerra crea muchas necesidades y, si el soldado que abandona el terreno de la guerra es un desertor, el ciudadano que no quiere sacrificarse es un enemigo más, porque proporciona indirectamente ventajas al adversario quitándole al que está exponiendo continuamente su vida por su paz y bienestar relativos.

Si bien para el católico los tiempos actuales no son de guerra, puede en cambio decirse que son de lucha, de sacrificio y de prueba.

Podemos sostener la lucha con armas que no se melean, como son paciencia, resignación, amor y bondad de la causa que defendemos.

Después, el Padre común de los fieles, abarcando de una mirada, desde la cúpula del Vaticano, todas las calamidades y desventuras que afligen su compasivo corazón...

Hed aquí, hijos míos muy amados, la tierna y alentadora exhortación que en las tristísimas circunstancias presentes debiera ser como el programa de nuestros cultos...

RAMÓN VIOLAN.

El Tiempo

Table with weather observations: Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha. En veinticuatro horas: Temperatura máxima al sol y al aire libre, etc.

LA VOZ DEL PRELADO

Mes de María

A nuestros amados Diocesanos: Ha muy poco que en el «Boletín Oficial Eclesiástico» se reprodujo la interesantísima Carte Encíclica que nuestro Santísimo Padre Pío XI publicó recientemente con ocasión del décimo quinto Centenario del Concilio celebrado en Efeso.

Al final de dicha Encíclica, el Augusto Pontífice da rienda suelta a su ardiente devoción hacia nuestra Señora, Madre de Dios y también Madre nuestra, y repitiendo frases del inmortal León XIII, exclama: Por tal nos la dió Dios en el acto mismo en el cual la eligió por Madre de su Unigénito...

Después, el Padre común de los fieles, abarcando de una mirada, desde la cúpula del Vaticano, todas las calamidades y desventuras que afligen su compasivo corazón...

Hed aquí, hijos míos muy amados, la tierna y alentadora exhortación que en las tristísimas circunstancias presentes debiera ser como el programa de nuestros cultos...

España, la nación marianísima por antonomasia, la hija predilecta de María, gime y llora inconsolable en presencia del furioso vendabal de crueldad que intenta arrancar de cuajo nuestras arraigadas y consoladoras creencias...

Inmensa sería nuestra complacencia, si nuestros amados Cooperadores en el servicio de Dios organizaran y así lo esperamos, durante el próximo mes de Mayo, con la mejor preparación posible, solemnísimas Comuniones generales de niños y fiestas de Primera Comunión...

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

El Crucifijo

Palabras actuales y eternas

Más nosotros debemos gloriaros en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, en Quien está nuestra salud, nuestra vida y nuestra resurrección...

plegarías en tan críticos momentos, no podrían por menos de robar el Corazón de la divina Tesorera de todas las gracias...

Con el fin de dar mayor solemnidad y esplendor a los cultos del «Mes de las Flores» y procurar el bien espiritual de los fieles que a ellos asistan, damos por reproducidas las disposiciones de nuestra Circular de 26 de Abril de 1921...

Córdoba 24 de Abril de 1932. † ADOLFO, OBISPO DE CORDOBA.

Para Feria

CONCURSO DE GANADOS (CONTINUACIÓN)

Grupo séptimo.—Aves de corral. Sección 27. Lotes de cuatro gallinas y un gallo de raza andaluz...

Sección 32. Lotes de cuatro gallinas y un gallo de cualquier raza...

Sección 33. Pares de palomas de raza mensajeras. Primer premio, 25 pesetas. Segundo, Diploma de honor...

Sección 34. Pares de palomas de cualquier otra raza. Primer premio, 25 pesetas. Segundo, Diploma de honor...

Campeonato.—Regalo de la Excm. Diputación al mejor lote de los presentados en las distintas secciones de este grupo.

Para adjudicar al mejor ejemplar, macho o hembra, de los que resulten premiados con los primeros premios...

Bolsas de Trabajo gratuitas o de pago?

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo ha propuesto en el orden del día para la próxima Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo la cuestión siguiente: «Deben suprimirse las Bolsas de Trabajo gratuitas?»

La cuestión es interesantísima. En primer lugar para algunas entidades que comercialmente trabajan en colocaciones; en segundo lugar para Sindicatos obreros y empresas patronales que tienen su correspondiente Bolsa de Trabajo...

Estudiemos antes de plantear seriamente la cuestión, algunas circunstancias, que aunque parezcan a primera vista accidentales, son esencialísimas en toda ella.

Hablemos primero de abusos. Que los ha habido como en toda cosa humana es harto evidente. Y que los ha habido sobre todo en cuanto las Bolsas de Trabajo se relacionaban con mujeres: criadas, artistas, dancistas y obreras, es claro.

Con harta razón la Sociedad de Naciones se ha quejado repetidas veces de la ocasión que a la trata de blancas se originaba por efecto de casas o pensiones tenidas o recomendadas por tales Bolsas de Trabajo para sus clientes desocupados.

Abuso y grande indiscutiblemente era también—aunque muy de otro orden—el fomentado indirectamente por Bolsas de Trabajo de dudosa o mala calidad, que incitaban, aunque a contramano, a dejar de trabajar para demandar un obrero, la tasa patronal puede ser tal que amortigüe o aun extinga la que debería pagar el obrero...

Y el costo total de la obra? No es cierto que a mayor número de empresas, disminuirá notablemente el costo de las Oficinas de colocación y por consiguiente será menor aún, sin comparación, el volumen de burocracia empleada...

He aquí indicadas tres razones, que aunque accidentales a la obra de las Bolsas, han influido enormemente para que, después de mucho tiempo aparezcan los principios de la Conferencia de Washington celebrada en 1919, ampliados en la pregunta que el Consejo de Administración después de trece años plantea a la Reunión plenaria de la Oficina para su resolución: «¿Deben suprimirse las Bolsas de Trabajo no gratuitas?»

Si no hay periódicos que les defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y el vicio de empleados íacos de un Estado sin Dios.

Sobre las declaraciones de rentas de la Propiedad Rústica

Ya se acerca la conclusión del plazo que se fijaba en el Decreto Ley de 4 de Marzo último, para que los propietarios de fincas rústicas produjeran antes del 15 de Mayo las declaraciones de las rentas que perciben.

Hemos podido observar que muchos de los poseedores de predios rústicos, aunque se han percatado de que los fines a que se encamina la medida adoptada son esencialmente fiscales, hállanse por completo desorientados sobre la forma en que deben cumplir la obligación que se les impone.

¿Quiénes son los obligados a presentar esas declaraciones?

Suponen algunos interesados que el Ministro de Hacienda ha dejado al juicio discrecional de los propietarios apreciar si sus fincas están deficientemente gravadas...

Con referencia al primer caso, ignorábamos que existiera riqueza alguna que se hubiera ocultado a las inversiones del fisco y sustraído al pago de impuestos...

Ahora bien: no pueden confiar los interesados en lo que preceptúa el artículo primero de la orden de 24 de Marzo que, como hemos dicho, obliga a presentar las declaraciones «únicamente» a los propietarios de fincas insuficientemente gravadas...

Otras dudas surgen para determinar la forma de graduar las rentas. Veamos las discrepancias o falta de relación armónica que se observa en las disposiciones contenidas en aquellos textos.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco y San Eulogio los días 1 y 2 de Mayo por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Chaparro y Fernández Huidobro (q. e. p. d.).

Hacienda

Se ha hecho el siguiente señalamiento de pago para el próximo mes de Mayo:

- Día 2: Mesadas de supervivencia y personal en reserva. Día 3: Retirados de Guerra y Marina y cruces. Día 4: Montepío civil y remuneratorias. Día 5: Montepío militar y jubilados. Día 6: Retirados por decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, cruces de los mismos y cruces de jefes y oficiales que no perciban haberes por ésta. Día 7: Todas las clases sin distinción y retenciones.

se graduen las rentas en esta forma. Respecto a las fincas enclavadas en términos sujetos al «régimen de catastro», no se establece norma alguna...

MANUEL VARO REPISO. (Concluirá).

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 1. Nuestra Señora de Araceli, San Felipe y apóstoles.

La misa y oficio son de clase y color rojo.

Al Santísimo de las 40 horas. En el templo de visitar diariamente. APOSTOLADO Intención general Mayo: La devoción de las Mártires. Intención mensual: Misas de estudio misionales. Rogar por los desahuciados de los pueblos.

Día 22. Fiesta de la Sm. Trinidad.

Día 26. Fiesta del Santísimo Corpus, Christi, el Sr. Magistral.

Día 27. Triduo Eucarístico, por la tarde, el señor Doctoral.

Día 28. Triduo Eucarístico, por la tarde, el señor Doctoral.

Día 29. Por la mañana, el Canónigo señor Ledesma.

Por la tarde Triduo Eucarístico, e señor Doctoral.

Hijas de María.—El mes de las flores, se celebrará durante el mes de Mayo en la misa de ocho, en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

Santuario de Linares.—El día 1 a las 10'30 de la mañana, sexto día de novena a la Purísima, titular de este santuario. Habrá Misa, Rosario y Salve.

El Carmen (Puerta Nueva).—El mes de María en misa de siete y cuarto. Los domingos y días festivos, en la de siete y media.

San Pablo.—Como en años anteriores, se hará todos los días el ejercicio del Mes de las flores en la Misa de las seis y media.

Los días festivos en la de las seis. San Cayetano.—Ejercicio de mes de Mayo: Durante todo el mes, a las seis de la tarde, Rosario y el ejercicio, con cánticos.

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una, peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (no República), Córdoba.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley
Se curan con las irrigaciones del Dr. Valley
USADAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende papel de periódicos. Lle vando varias arobas precio parafísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Recomendamos a nuestros lectores

El Hotel Imperial
MADRID—Montera 22—Teléf. 14410
Pensión completa desde 15 a 23 ptas.
Propietario:
Saturnino Arenillas

Bodegas Franco Españolas
Logroño
VINOS FINOS DE RIOJA
Claret-Royal Claret-Diamante
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
Marcas selectas y de consumo mundial

El Mensajero
del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 78.—BILBAO

RAZON Y FE
REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881
Madrid
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

¿CALLOS?

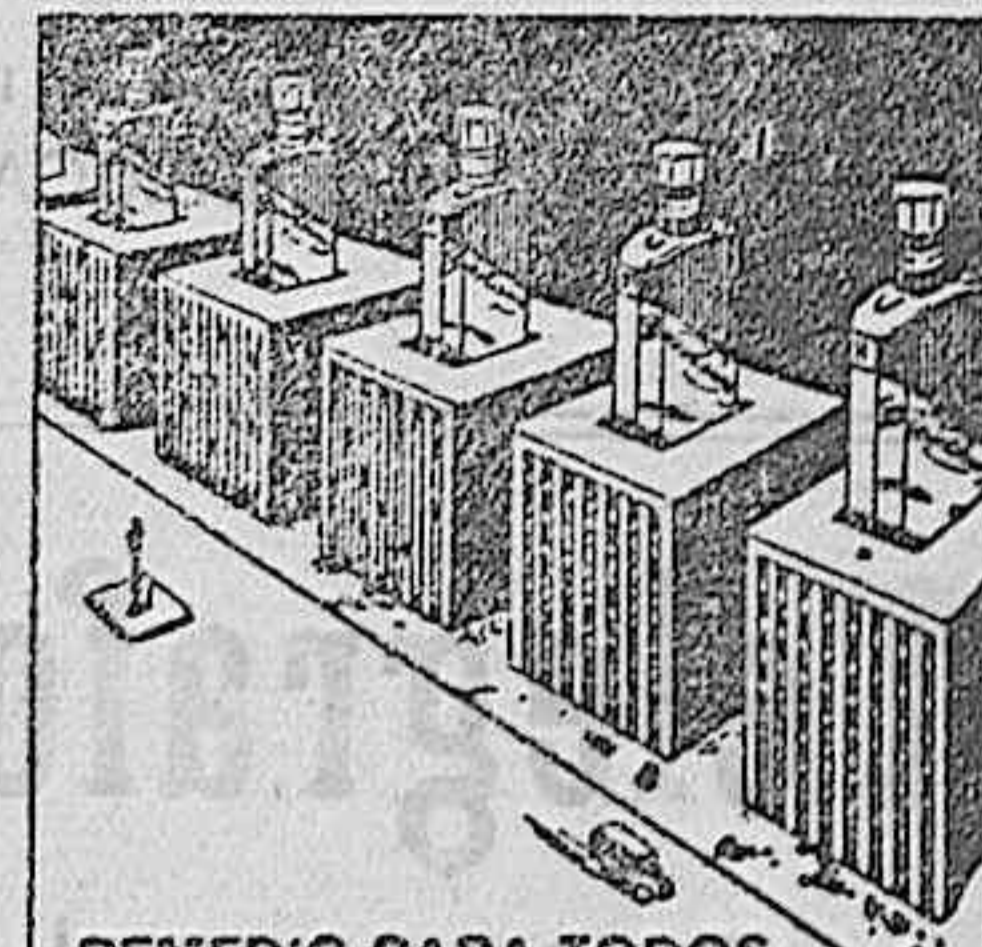
En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**
Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón Confitería «La Perla».



REMEDIO PARA TODOS
En ninguna casa debe faltar el Jarabe GIROLAMO PAGLIANO. Es el purgante y depurativo de mayores resultados.
Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Es siempre la marca «Girolamo»
JARABE
GIROLAMO PAGLIANO
Su lengua, puros y cachala
Agentes en España:
J. Urach y C. S. A.
Buenos Aires

TOS BRONQUITIS JAPARE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas
contra la clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas
contra la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPANÍAS
LA URBANA | LA URBANA | L'URBAINE
Incendios y Vida
EL SEVA
Rey Heredia, 8 -- Córdoba
Teléfono 2330

de los sabios Dres. Müller y Gierlan. El SULFUROGEN cura eczemas, herpes, sicosis y acné malignos, llagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, picazones, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas, calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricofitias e incluso a la terrible tiña favosa, que constituye excepción en el Ejército. USO EXTERNO.
Frasco: 5 pesetas.
Farmacia Antonio Fuentes, Córdoba.

Talleres Navas Parejo, S. A.
Escultura y orfebrería de todas clases
Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11
Granada

DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

Compañía Trasatlántica
Servicios del mes de Abril de 1932
Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor C. COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escaiendo en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Mayo.
Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor JUAN SEBASTIÁN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Sta. C. de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escaiendo al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.

Revista Mariana
PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración:
Ambrosio Morales, 8
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Sentinel
SUPERHET
5 VALVULAS PTAS. 790.
7 VALVULAS PTAS. 1.100.
Dispuestos para pick up.
DISTRIBUIDOR: JAIME SCHWAB
CORTEZ, 456 BARCELONA - LOS MADRALO 20-MADRID